ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	426307				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LCO 1207/2023_Suscripción de Licencias para Sistemas de Comunicación y Control				
ENTIDAD CONVOCANTE	Administración Nacional de Electricidad / Uoc Ande				
FECHA DE APERTURA	6-Octubre-2023	**HORA APERTURA**	13:02	**HORA FIN**	14:02
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Módulo de Ofertas Electrónicas				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Gricelda Alarcon				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Lic. Zulma Alonso				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80013979-8	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	licitaciones@teisa.com.py
2	80022674-7	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	ventaspy@la.logicalis.com
3	80040465-3	Atenas Energía Sociedad Anónima	central@aesa.com.py

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Gricelda Alarcón Aguilera
Jefatura Sección
DCP / DCO4

Lic. Zulma Alonso
DCP/DCO4

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.385.090.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 70.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 6/10/2023 a 13/04/2024, 190 días
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.349.796.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 75.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 6/10/2023 a 2/04/2024, 180 días
Atenas Energía Sociedad Anónima	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 987.799.400 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Tajy Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 64.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 6/10/2023 a 3/04/2024, 181 días

Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	1763399	NO
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	1763320	NO
Atenas Energía Sociedad Anónima	1762707	NO

Observaciones de oferentes

Observación a la oferta: 80013979-8 - TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
En relación con el certificado de origen nacional presentado por la firma TEISA el mismo no aplica debido a que la presente licitación es de suscripcion de licencias con procedencia de Estados Unidos tal y como se encuentra indicado en su planilla de precios.	80022674-7 - LOGICALIS PARAGUAY S.A.	MARECOS GONZALEZ, LETICIA ROSSANA	2023-10-06 13:56:21

Observación a la oferta: 80022674-7 - LOGICALIS PARAGUAY S.A.

Gricelda Alarcón Aguilera
Jefatura Sección
DCP / DCO4

Lic. Zulma Alonso
DCP/DCO4

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El oferente Logicalis Paraguay S.A., no presenta el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC. El mismo es solicitado en el item 4 de los "Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación" del PBC. En el punto Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS del PBC, dice: "A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas."	80013979-8 - TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	EGÜEZ GILL, GUSTAVO ADOLFO	2023-10-06 13:21:54

Observación a la oferta: 80040465-3 - Atenas Energía Sociedad Anónima

Gricelda Alarcón Aguilera
Jefatura Sección
DCP / DCO4

Lic. Zulma Alonso
DCP/DCO4

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El oferente Atenas Energía S.A., no presenta el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC. El mismo es solicitado en el item 4 de los "Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación" del PBC. En el punto Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS del PBC, dice: "A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas."	80013979-8 - TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	EGÜEZ GILL, GUSTAVO ADOLFO	2023-10-06 13:20:37
Respecto a la observación presentada por la empresa TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.), aclaramos que la documentación de referencia no es un documento de carácter sustancial.	80040465-3 - Atenas Energía Sociedad Anónima	Mojoli Le Quesne, Nicole Paola	2023-10-06 13:33:14
Según se puede visualizar en la patente comercial del Oferente Atenas Energía, que forma parte de su oferta electrónica, se puede constatar que la misma corresponde a la MUNICIPALIDAD DE VILLA FRANCA - ÑEEMBUCU, por lo tanto no se puede acoger al Margen de preferencia local - CPS. Que, según PBC dice lo siguiente: "Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante. En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último. Las convocantes deberán acogerse a las condiciones específicas para la aplicación del Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP."	80013979-8 - TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	EGÜEZ GILL, GUSTAVO ADOLFO	2023-10-06 13:35:03
Respecto a la observación presentada por la empresa TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.), entendemos que la firma antes mencionada no ha interpretado la totalidad del apartado que ellos mismos exponen: Favor tener en cuenta el siguiente apartado que forma parte de Articulo 64 inciso b correspondiente a la LEY 2051/2003 y su modificatoria la LEY 3439/2007: "...En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último..." Por lo tanto, no podrá acogerse a la suma de beneficios en ningún sentido.	80040465-3 - Atenas Energía Sociedad Anónima	Mojoli Le Quesne, Nicole Paola	2023-10-06 13:51:05
Reiteramos a la convocante que el objeto del llamado corresponde a bienes según el reporte Reporte General de la Convocatoria en el SICP.	80040465-3 - Atenas Energía Sociedad Anónima	Mojoli Le Quesne, Nicole Paola	2023-10-06 13:54:03

4. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

Griselda Alarcón Aguilera
Jefatura Sección
DCP / DCO4

Lic. Zulma Alonso
DCP/DCO4

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 14:02 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Griselda Alarcón Aguilera
Jefatura Sección
DCP / DCO4

Lic. Zulma Alonso
DCP/DCO4